

Minsalud e INS confirman caso de sarampión importado en Colombia

Se trata de un niño de 14 meses de edad proveniente de Caracas reportado en Medellín.

Bogotá, 15 de marzo de 2018.- El Ministerio de Salud y Protección Social confirmó en menos de 12 horas un caso importado de sarampión, a través de las pruebas de laboratorio realizadas por el Instituto Nacional de Salud (INS).

Es un menor de edad proveniente de Caracas, que llegó a Medellín el pasado 3 de marzo luego de pasar por Cúcuta, no cuenta con antecedente de vacunación para la enfermedad, quien presentó los síntomas de la enfermedad el 8 de marzo y fue atendido al día siguiente en un hospital de esa ciudad.

Ante la notificación del caso el 13 de marzo, un equipo de respuesta inmediata del INS se desplazó ese mismo día a la capital antioqueña para apoyar a las autoridades sanitarias de Medellín en la realización del cerco epidemiológico respectivo, mediante la búsqueda en cinco cuadras a la redonda de personas que presentaran sintomatología sugestiva de sarampión, y para identificar y vacunar a la población que lo necesite. Además, se realizó seguimiento a quienes tuvieron contactos cercanos con el menor, teniendo en cuenta la transmisibilidad de la enfermedad.

El viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Luis Fernando Correa Serna, resaltó que desde 2014 Colombia fue certificada libre de sarampión autóctono. “No obstante, ante la alerta de la Organización Mundial de la Salud por el incremento de casos de esta enfermedad en Europa, Estados Unidos y algunos países vecinos, y de acuerdo con los compromisos asumidos para el mantenimiento de la eliminación en nuestro país, hemos fortalecido las acciones de vigilancia epidemiológica para detectar rápidamente cualquier caso importado, así como incrementado las coberturas de vacunación en los últimos años para tener a nuestra población protegida”.

Así mismo, el Ministerio emitió la Circular 06 del 16 de enero de 2018, a través de la cual reforzó las medidas de prevención, atención, vigilancia y control en torno al sarampión y la rubéola, medidas de obligatorio cumplimiento por parte de las autoridades de salud de departamentos, distritos y municipios.

Desde el 2011, cuando Colombia registró el último brote de sarampión, con un caso importado y tan solo cinco secundarios, ha habido tres casos importados –el más reciente en el 2015-, sin tener hasta el momento casos asociados en la población nacional. Esta situación refleja una adecuada vigilancia epidemiológica por parte del personal de salud y una buena cobertura de vacunación, que hoy es del 95 por ciento con triple viral en todo el país.

El Ministerio recomienda a toda la población mantener al día el esquema de vacunación con triple viral al año de edad, más un refuerzo a los 5 años. A la fecha, el Gobierno cuenta con una provisión de 350.000 dosis de la vacuna, y espera la llegada al país de 700.000 dosis adicionales en los primeros días de abril.

En Colombia hay 2.600 puntos de vacunación, 127 de ellos están en Medellín, a los cuales puede acudir la población. Así mismo, se han intensificado diariamente las acciones de vacunación en todas las fronteras del país.

Sobre el sarampión

Es una enfermedad de alta transmisibilidad, prevenible únicamente por la vacuna, causada por un virus y que se trasmite por el contacto de secreciones respiratorias, al inhalar pequeñas gotas expulsadas por una persona contagiada al hablar, toser o estornudar.

Los síntomas aparecen en dos etapas: en la primera – entre el primer y tercer día – la mayoría de los infectados presenta fiebre, una nariz que moquea (moco transparente), enrojecimiento de los ojos acompañados de ardor, y tos.

Al observar la boca de un enfermo se pueden identificar manchas blancas, llamadas manchas de Koplic, que se encuentran al interior de las mejillas y pueden parecer granos de sal en un fondo rojo.

La segunda etapa inicia entre el tercer y séptimo día, con un brote que inicia en la cabeza –incluido el rostro- que se extienden por el resto del cuerpo en forma descendente.